

conformidad con lo dispuesto en el artículo 112, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o por representante, ante la OFICINA DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN SANTOÑA, calle Tomás Palacios número 2 bajo, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se les advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

El motivo de las mismas es, la falta de pago en periodo voluntario.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000518224/08, ACTOS JURIDICOS.

Apellidos y nombre: CAGIGAS OGERIN GABRIEL. NIF13782966D.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000515925/08, CANON DE SANEAMIENTO

Apellidos y nombre: CARRO TORRE MARIA GREGORIA. NIF, 14241673G.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000518750/08, CANON DE SANEAMIENTO.

Apellidos y nombre: CASTAÑEDA CAGIGAS JESUS. NIF 13692033H.

- Acto a notificar: Providencias de apremio número 0292000515803/08, PP ASISTENCIA SANITARIA

Apellidos y nombre: COMBARROS ONTAÑON FERNANDO. NIF 01621238Z.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000518773/08, CANON DE SANEAMIENTO

Apellidos y nombre: CONSTRUCCIONES FELIX DURAN S.L. NIF B39625108.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000515626/08, REINTEGRO Y LIQ. INTERESES

Apellidos y nombre: CORTEZ GOVEA MARIA MERCEDES. NIF X3498893H.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000518571/08, CANON DE SANEAMIENTO

Apellidos y nombre: FERNANDEZ FRESNEDO EMILIA. NIF 13656572T.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000421400/08, LIQUIDACION DE DONACIONES

Apellidos y nombre: FERNÁNDEZ SAN EMETERIO JOSE ANTONIO. NIF 13639816B.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000515995/08, CANON DE SANEAMIENTO

Apellidos y nombre: GARCIA GARCIA FELIPA. NIF 30580312H.

- Acto a notificar: Providencias de apremio números 0292000518602 y 0292000518656/08 CANON DE SANE.

Apellidos y nombre: HAYA MEAVE FIDEL. NIF 13775716G.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000457461/08, INTERESES PAGO VIA EJECUTIVA.

Apellidos y nombre: HORCONTE S.L. NIF B39585443

- Acto a notificar: Providencias de apremio números 0292000518662 y 0292000518743/08, CANON DE SANE.

Apellidos y nombre: JIMENEZ JIMENEZ CARLOS NIF 50094752Q.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000515706/08 REINTEGRO Y LIQ. INTERESES.

Apellidos y nombre: ORTIZ CEREJO ROSARIO. NIF 72029100T

- Acto a notificar: Providencias de apremio números 0292000515812, 0292000515821, 0292000515946, y 0292000516071/08, CANON SANEAMIENTO.

Apellidos y nombre: ORTIZ PACHECO Mª CARMEN. NIF 72022451K.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000518595/08, CANON DE SANEAMIENTO

Apellidos y nombre: PALACIO ORTIZ BERNARDINO. NIF 72017635N.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000518580/08, CANON DE SANEAMIENTO

Apellidos y nombre: REVILLA LUCIO DIEGO JOSE. NIF 72094941S.

- Acto a notificar: Providencia de apremio número 0292000457690/08, PP GUARDERIA SANTOÑA

Apellidos y nombre: VARGAS JIMENEZ DIEGO. NIF 20210148W.

- Acto a notificar: Providencia de apremio números 0292000421482/08, PP ASISTENCIA SANITARIA SCS.

Apellidos y nombre: VASQUEZ MADRID YASMIN LORENA. NIF 72183422S.

- Acto a notificar: Providencias de apremio números 0292000515971 y 0292000516181708, CANON DE SANE.

Apellidos y nombre: VIA LOPEZ JOSE IGNACIO. NIF 24406275D.

Santoña, 28 de noviembre de 2008.—El responsable de Oficina, Eduardo Setién Gómez.
08/16246

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Tesorería

Citación para notificación de providencias de apremio

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en la calle Juan de Herrera, número 20-1º en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9:00 a 14:00 horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación del expediente al que se refiere la notificación pendiente, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía, Hacienda y Tesorería de Cantabria.

Acto a notificar: NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIAS DE APREMIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	Nº PROVIDENCIA
FUENTE LA SIRENA, S.L.	B39563564	0292000491892
FUENTE LA SIRENA, S.L.	B39563564	0292000506455

Santander, 1 de diciembre de 2008.—El jefe del Equipo de Recaudación Número Tres, Eulalio J. Casar Casar.
08/16304

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Tesorería

Citación para notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en la calle Juan de Herrera, número 20-1º en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9:00 a 14:00 horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF
BEFER PASCUA, S. L.	B39561865
ARALVI PROMOCIONES, S. L.	B30756225

Santander, 28 de noviembre de 2008.—El jefe del Equipo de Recaudación, Eulalio J. Casar Casar.
08/16305

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Tesorería

Citación para notificación por comparecencia

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar (como exige citado artículo) por causas no imputables a esta Subdirección General de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionada Subdirección General de Recaudación (órgano responsable de la tramitación del expediente), sitas en la calle Juan de Herrera, número 20-1º en Santander, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes. Transcurrido dicho plazo, sin comparecer, la notificación se entenderá por producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Retenciones en la Agencia Estatal de La Administración Tributaria.

Apellidos y nombre o razón social: «PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES JUCABARGA».
NIF: B39438064.

Santander, 1 de diciembre de 2008.—La jefa de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.
08/16362

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Tesorería

Citación para notificación por comparecencia

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar (como exige citado artículo) por causas no imputables a esta Subdirección General de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionada Subdirección General de Recaudación (órgano responsable de la tramitación del expediente), sitas en la calle Juan de Herrera, número 20-1º en Santander, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes. Transcurrido dicho plazo, sin comparecer, la notificación se entenderá por producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: EMBARGO DE CUENTAS CORRIENTES.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PEÑA FUENTES MARÍA MERCEDES.
NIF: 13477181-D.

Santander, 1 de diciembre de 2008.—La jefa de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.
08/16363

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Tesorería

Citación para notificación por comparecencia

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar (como exige citado artículo) por causas no imputables a esta Subdirección General de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionada Subdirección General de Recaudación (órgano responsable de la tramitación del expediente), sitas en la calle Juan de Herrera, número 20-1º en Santander, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes. Transcurrido dicho plazo, sin comparecer, la notificación se entenderá por producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.